



MIVI-Movilidad internacional de voluntariados interculturales

PROGRAMA JÓVENES DE CLASE MUNDIAL 2020

De Colombia para el mundo

Becas MIVI Colombia del programa de Jóvenes de Clase Mundial, es un programa de becas de movilidad internacional para jóvenes de Instituciones de educación Superior -IES afiliadas a DELFÍN que tienen como objetivo la capacitación intercultural y el desarrollo de competencias laborales para el mundo global.

La Corporación Universitaria Rafael Núñez, en el marco del programa DELFÍN y la Organización Internacional Vive México

CONVOCAN A

Los estudiantes y egresados de la Corporación Universitaria Rafael Núñez a solicitar una beca para estancia de voluntariado juvenil que incluye la formación y capacitación intercultural internacional.

Jóvenes de Clase Mundial tiene como objetivo fomentar que los jóvenes colombianos adquieran competencias interculturales internacionales (High Order Skills HOS) facilitando su participación en estancias de formación en el extranjero, fortaleciendo la calidad y pertinencia de la educación integral, contribuyendo de esta forma a asegurar una mayor cobertura, inclusión y equidad educativa para la construcción de una mejor sociedad.

REQUISITOS

Pasantía de corto plazo de 2 a 4 semanas (30 días máximo)

1. Tener entre 18 y 28 años al momento de presentar la documentación.
2. Contar con pasaporte vigente con fecha de vencimiento posterior al 2021 o con el comprobante del trámite en curso al momento de solicitar la beca.

3. Tener nivel de inglés B2 certificado en los dos últimos años, se debe garantizar un nivel de inglés conversacional (dependiendo del país al que se postule se podrá solicitar el manejo de otro idioma).
4. Ser colombiano.
5. Ser miembro activo o haber pertenecido si es Egresado al Programa de Gestores Social-Nuñista
6. Haber cursado mínimo sexto semestre con promedio acumulado de 3,8
7. Egresados promedio acumulado de 3,8 en toda su carrera
8. En caso de ser acreedor a la beca de voluntariado internacional de corto plazo, el estudiante y/o egresado podrá postularse en los siguientes años para una pasantía de mediano plazo o largo plazo.
9. Pago de inscripción US \$50

DOCUMENTOS

Recopilar la siguiente información en archivos pdf en una carpeta comprimida y enviarla al correo rnei@curn.edu.co

1. Carta de postulación: se debe hacer una presentación personal y expresar las motivaciones para realizar el voluntariado, describiendo su experiencia en temas de voluntariado juvenil o prácticas sociales previas, debe estar escrita en inglés y firmada.

a. Formato de la carta postulación y motivos:

Extensión de 1 cuartilla.

Tipo de letra Arial, tamaño 12 y justificada.

Interlineado 1.5 sin doble espacio.

b. Aspectos formales que debe contener la carta dirigida a la Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales

Lugar y fecha de redacción de la carta

Nombre completo, fecha y lugar de nacimiento.

c. Presentación formal:

¿Por qué le gustaría ser becario internacional en este tipo de proyectos?

¿Qué podría aportar con su participación al proyecto del país extranjero?

¿Qué experiencias previas de voluntariado ha vivido?

¿Por qué lo debería elegir el comité evaluador?

¿Qué aspectos le gustaría fortalecer o cambiar de la sociedad y cómo este programa le ayudaría a lograrlo?

Establecer claramente el compromiso que tiene para participar en actividades que beneficien a la IES.

2. Hoja de vida con fotografía y firma.
3. Copia del pasaporte vigente (con fecha de vigencia no menor a 2022), o comprobante del trámite en curso.
4. Copia de la cédula de ciudadanía.
5. Carta de recomendación del Director del Programa Académico al cual está vinculado.
6. Copia de la consignación en pesos colombianos, de acuerdo con el monto de dólares, según modalidad a la tasa de cambio del día de la consignación.

NOMBRE DE LA CUENTA; UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES-
BANCOLOMBIA -CUENTA CORRIENTE -No. 62300012013

PONER EL NOMBRE DEL ESTUDIANTE-UNIVERSIDAD-PROGRAMA MIVI

En caso que al 31 de julio no haya sido aceptado en ninguna de las 4 postulaciones se puede enviar una carta de parte de la IES haciendo la solicitud de reembolso al correo capitulocolombia@programadelfin.co y se devolverá el dinero siempre y cuando haya culminado todo el proceso a satisfacción y lo certifique el programa VIVE MÉXICO.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales

CRONOGRAMA

Fecha de apertura: **lunes 10 de febrero de 2020**

Fecha de máxima de presentación de los documentos: **viernes 28 de febrero de 2020**

Reunión del comité de selección en cada una de las IES DELFÍN: **lunes 2 de marzo de 2020**

Reporte de las Becas a la CURN por parte de las IES adscritas a DELFIN al correo **capitulocolombia@programadelfin**: **lunes 2 de marzo de 2020 6pm**

Fecha de envío de los postulados al programa vive México por parte del programa DELFÍN: **martes 3 de marzo de 2020**

Postulación a las becas ingresando a la plataforma de Vive México: desde **lunes 9 de marzo hasta el 17 de abril de 2020**

Publicación de los resultados: Dependen de cada proyecto (son dos meses desde el día de la postulación, los de mediano y largo plazo pueden solicitar requisitos adicionales)

Realización de la pasantía del voluntariado entre junio y agosto dependiendo del proyecto seleccionado para CP y los del MP Y LP entre junio de 2020 y enero de 2021.

Entrega de las evidencias fotográficas, video e informe para poder obtener la certificación: agosto dependiendo del proyecto seleccionado.

Modulo complementarios para la certificación de competencias internacionales de enero a junio de 2021.

Examen de certificación en junio de 2021.

Entrega de certificación internacional PROTON junio de 2021 de manera electrónica.

Durante su estancia en el extranjero deberá generar documento que evidencie las actividades contenidas en el programa del voluntariado (fotográficas y videos de forma horizontal).

Deberán entregar los archivos a la Unidad de Relaciones Nacionales e Internacionales para fines de comprobación y difusión en un plazo no mayor a 10 días hábiles a partir de su regreso

CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

1. Se otorgará un máximo de 100 becas de corto plazo y 20 de mediana y largo plazo para estancia de formación y capacitación intercultural internacional.

2. La estancia en el extranjero tendrá una duración dependiendo del tipo de beca, del programa y del país seleccionado.

3. Los programas para formación y capacitación intercultural internacional podrán realizarse en cualquiera de los siguientes países participantes del programa:

a. **En Europa:** Alemania, Armenia, Austria, Bielorrusia, Bulgaria, Bélgica, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Latvia, Lituania, Polonia, Portugal, Rumania, Rusia, Serbia, Ucrania, Georgia, Suiza, República Checa, Reino Unido.

b. **En Asia:** China, Corea del Sur, Hong Kong, Japón, Mongolia.

c. **Medio Oriente:** Turquía (país transcontinental).

d. **En América:** Argentina, Canadá, Costa Rica, Estados Unidos, Perú.

4. El programa intercultural que realizará el becario será determinado de acuerdo al país que seleccione.

La Beca cubrirá los siguientes conceptos:

1. Hospedaje en el extranjero durante el tiempo que dure la beca del 100%

2. Alimentación en el extranjero durante el tiempo que dure la beca del 100%
3. Transporte local en el extranjero (con propósitos de las actividades locales de la beca) del 100%
4. Actividades recreativas (en los programas que así lo consideren) 100%

La beca cubre únicamente los gastos mencionados en esta convocatoria y está sujeta a las descripciones técnicas de cada beca definidas en la página www.vivemexico.org

La Universidad estará al pendiente de la participación internacional de los jóvenes beneficiados, sin embargo, no se hace responsable de actos realizados por ellos que pongan en riesgo y que dañen su integridad física y emocional, así como de cualquier otra persona. Las actividades a realizar por los jóvenes en su estancia en el país extranjero, no son coordinadas ni organizadas por la UAM, dependen exclusivamente de la Organización Vive México y de sus aliados de Cooperación Internacional.

GASTOS POR CUENTA DEL ESTUDIANTE

1. Seguro Médico Internacional (accidentes, enfermedades y responsabilidades a terceros)
2. Tiquetes aéreos internacionales y nacionales
3. Otros gastos o imprevistos.
4. Pago de la inscripción.
5. Algunas becas solicitan un pago adicional dependiendo de la calidad de la vivienda que solicite el becario

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

Cuando los recursos disponibles sean insuficientes para otorgar una beca a todos los aspirantes que cumplan los requisitos, estos serán seleccionados en función del promedio de notas y en segunda instancia la fecha de entrega de documentos.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE BECARIOS

Los becarios adquieren los derechos y las obligaciones especificados en el acuerdo número 30/12/14 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Jóvenes de Clase Mundial publicado en la página de internet www.vivemexico.org en su sección Jóvenes de Clase Mundial; derechos, obligaciones y causas de incumplimiento, suspensión y cancelación de los recursos.

Obligaciones: los becarios tienen la obligación de acudir al evento de inducción de salida y a dar continuidad a las actividades desarrolladas en el Programa Jóvenes de Clase Mundial.

Deberán cumplir con todos los componentes del programa; en caso que el beneficiario incumpla con sus responsabilidades y no concluya satisfactoriamente la estancia, el joven participante deberá reintegrar el costo de la cuota de participación y los gastos erogados por Vive México A.C

Una vez finalizada su estancia, los becarios deberán compartir la experiencia de Formación y Capacitación Intercultural Internacional en el Extranjero en la CURN bajo las actividades que se les indiquen. Una vez finalizada su estancia en el extranjero, además de entregar las fotografías y videos que hayan tomado respecto al programa, los becarios deberán presentar impreso un informe final de los logros y beneficios obtenidos, así como los resultados al socializar la experiencia de Formación y Capacitación Intercultural Internacional.

Mayor información

Para mayor información:

rnei@curn.edu.co

[Tel. 6517088 ext. 1005](tel:57170881005)

Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales